



Apoyo para la Participación en Veranos de Investigación 2023

La Universidad de Guadalajara a través de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo de Centro Universitario, convoca a las y los estudiantes de licenciatura del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), aceptados para realizar una estancia de verano en el marco de la *Convocatoria del XXVIII Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Verano Delfín)*, a participar en la convocatoria de Apoyo para la Participación en Veranos de Investigación 2023.

Objetivo

Apoyar e impulsar la participación de los y las estudiantes del CUTonalá en actividades de investigación temprana realizadas en el marco de la *Convocatoria del XXVIII Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2023 (Verano Delfín)* a través del otorgamiento de un estímulo económico único.

Bases

1. Podrán participar las y los estudiantes del Centro Universitario de Tonalá que hayan sido aceptados para realizar una estancia de verano en investigación presencial en el marco del *XXVIII Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2023 (Verano Delfín)*.
2. El estímulo económico consistirá en un apoyo económico único de \$7,142.00 (siete mil ciento cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.), que deberá ser destinado exclusivamente para el pago del Congreso Internacional que se llevará a cabo del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2023.
3. Los beneficiarios y beneficiarias, se comprometen a participar en las Jornadas Internacionales de Juventudes Científicas próximo, a realizarse durante diciembre 2023.
4. Además, deberán elaborar un informe en máximo dos cuartillas, en formato libre, sobre los beneficios de obtener la beca y como ayudó en su formación, mismo que deberá firmarse digitalmente.
5. Se comprometen a realizar las comprobaciones, firmas y procedimientos requeridos por la Coordinación de Finanzas del Centro Universitario en tiempo y forma.



Apoyos:

Beneficiarios	Monto	Número de apoyos disponibles
Estudiantes que realizarán estancia de verano de investigación en modalidad presencial.	\$7,142.00 m.n.	14

Requisitos

1. Ser aceptado y participar en estancias de verano de investigación en el marco del Programa DELFIN 2023.
2. No ser beneficiario o beneficiaria de otro apoyo o estímulo económico por parte del Centro Universitario.
3. Entregar documentación requerida.

Documentación

1. Dictamen de aceptación del programa Delfín 2023.
2. Kardex simple.
3. Ser estudiante **regular** y no tener a la fecha de publicación de esta convocatoria ningún tipo de adeudos con la institución.
4. Identificación oficial vigente.
5. Constancia Única de Registro de Población (CURP).
6. Constancia de Situación Fiscal.
7. Estado de cuenta bancario en el que se identifique la titularidad del beneficiario y el número de Clave Bancaria Estandarizada (CLABE).
8. Carta exposición de motivos para la beca (dirigida a la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas CUTONALA).
9. Una vez realizada la estancia, el beneficiario deberá presentar en la Coordinación de Investigación del Centro la constancia de finalización oficial que demuestre haber llevado a cabo el verano de investigación del programa DELFÍN 2023.



Evaluación y selección de beneficiarios

- a) Promedio de calificaciones

Entrega de documentos

Los y las estudiantes interesados en participar deberán entregar la documentación vía correo electrónico en un solo documento en PDF a la siguientes direcciones de correo: luisarmando.cortes@cutonala.udg.mx

Cronograma

Actividad	Período o fecha
Publicación de convocatoria	26 de mayo de 2023
Recepción de solicitudes y documentación	26 al 31 de mayo de 2023
Revisión de requisitos y validación de documentos	26 de mayo al 2 de junio de 2023
Publicación de resultados	9 de junio de 2023

Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del Consejo de Centro Universitario de Tonalá.

La decisión de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas será inapelable.

ATENTAMENTE
“PIENSA Y TRABAJA”
**“2023, Año del fomento a la formación integral con una
Red de Centros y Sistemas Multitemáticos”**
Tonalá, Jalisco; 17 mayo de 2023

Centro Universitario de Tonalá
H. Consejo de Centro Universitario
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas